



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



Resumen Informativo

Jueves, Abril 03, 2014.

Infundadas las denuncias en contra de priístas: IFE

Determina el IFE como “infundadas” las denuncias en contra de los priístas morelenses involucrados en el caso de “Turismo Electoral” registrado en las elecciones del 2010, en Veracruz. El ahora presidente del PRI en Cuernavaca, Erick Yair Salgado Fernández se mostró satisfecho con el resolutive que emitió el IFE, donde califica como “infundada” la queja presentada en contra del PRI por parte del Acción Nacional y que alcanza a los entonces delegados del tricolor en Morelos y Veracruz; Cesar Cruz y Teódulo Martínez, respectivamente, al ex edil de Cuernavaca, Manuel Martínez y a su persona. “Nunca esperamos que esta imputación falsa llegara hasta tan altas esferas. Lo rescatable es que las autoridades federales actúan con probidad. Se da una amonestación pública, pero sobre nosotros, queda claro que nunca hubo responsabilidad o vinculo ante la Fepade u otras instancias. Este resolutive es positivo y refrenda la confianza en las instituciones”, apuntó. Indicó que pese a que hubo una campaña de linchamiento en su contra “por cuestiones políticas más que por una responsabilidad propia” le pone fin a los señalamientos en torno a este tema. “Esa es una responsabilidad que siempre negamos... la realidad hoy está sustentado por el IFE”, finalizó.

El resolutive

Por unanimidad el IFE sancionó con “amonestación pública” a siete ciudadanos que participaron en un operativo de turismo electoral, de Morelos y San Luis Potosí a Veracruz, con el fin de votar en las elecciones de 2010 en esta última entidad. En su última sesión, el IFE resolvió así el primer caso de “turismo electoral” que es denunciado, investigado y llega hasta el Consejo General, caso en el que además se dio vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) por la presunta responsabilidad penal que pudieran tener esos ciudadanos. Según la querrela la misma Fepade detectó 2,234 casos ficticios de trámites de cambio de domicilio en módulos del IFE, de una entidad a otra. El PAN denunció que “492 personas fueron trasladadas de Cuernavaca a Boca del Río a invitación del delegado priísta en Veracruz César Cruz y con la complicidad de los priístas de Cuernavaca encabezados por Erick Salgado Fernández, les dijeron que iban a un mitin y a conocer el mar, pero en realidad todos se pasaron el día tramitando una nueva credencia de elector con domicilio en ese municipio”. Entre los presuntos responsables se señaló a César Cruz, entonces delegado del PRI



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



en Morelos; Erick Yair Salgado Fernández, entonces líder del PRI en Morelos; Manuel Martínez Garrigós, ex presidente municipal de Cuernavaca y Teófilo Martínez Vergara, entonces delegado del PRI en San Luis Potosí. Sin embargo en la indagatoria del IFE los ciudadanos confirmaron la falsedad del trámite de cambio de domicilio y declararon haber sido engañados con la existencia de un proyecto productivo, o promesas de bienes y atención, pero no ratificaron los señalamientos contra los líderes priistas señalados ante la televisión. Por ello, establecieron los consejeros, resulto infundada la queja contra el PRI y sus dirigentes en tanto que tocará a la Fepade -a la que se dio vista- sancionar penalmente a los ciudadanos, por proporcionar datos falsos al Registro Federal de Electores, lo que es un delito electoral. Por esa misma conducta el IFE decidió “amonestar” a los ciudadanos que tramitaron su credencial en Veracruz. (lajornadamorelos.com; por Dulce Maya)

Reconoce Schiaffino participación ciudadana en marcha del silencio

“El gobierno de las izquierdas sigue cerrando los ojos a la realidad que se vive en Morelos y siga echando culpas” en materia de seguridad, afirmó el dirigente del PRI, Jorge Schiaffino Isunza, tras hacer un reconocimiento a la multitudinaria participación ciudadana que participó en la marcha del silencio el pasado martes por la tarde para pedir seguridad en la entidad.

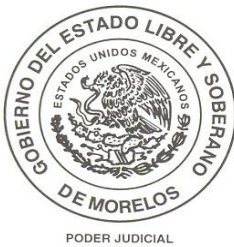
Es lamentable, dijo, que se tenga que felicitar a la gente por algo que debe ser atendido por el gobierno como su responsabilidad, tras desmentir nuevamente que la dirigencia haya estado en la organización o detrás de la marcha contra la inseguridad.

Los priistas que participaron en la marcha lo hicieron en su calidad de ciudadanos porque también han sido víctimas como la mayoría de la población, por lo que insistió que ellos no convocaron a nadie para ese objetivo.

Mucho menos, aclaró, se trata de tener argumentos de descalificación contra el gobernador Graco Ramírez como se reflejó durante la manifestación, porque lo más sencillo que tiene el gobierno del estado es echar culpas, como viene sucediendo desde hace 18 años y acusando de todo al PRI por la inseguridad olvidando que la gente no lo percibe así, y es algo que no quieren ver. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Respalda PRD al gobernador, después de la manifestación

Tras confirmarse que la marcha tuvo un fin político por algunos actores que la demanda ciudadana, la dirigencia del PRD ofrecerá todo su respaldo al gobierno de nueva visión que encabeza Graco Ramírez, afirmó Abel Espín García, quien



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

sin embargo, expuso que no se trata de que vaya de la gubernatura, sino de que trabaje más fuerte junto con su gabinete para que haya resultados en materia de seguridad.

Consideró que la marcha es respetable y más porque se ha evidenciado una molestia ciudadana sin embargo, aclaró que algunos actores políticos del PAN y del PRI, intentaron desvirtuarla motivo por el cual el punto medular no fue la situación de inseguridad en el estado sino cuestiones de carácter político.

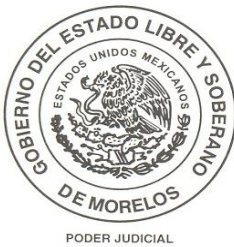
Empero, destacó que desde el principio se supo que había mano negra y con las consignas se pudo comprobar, sin embargo, tampoco se puede ocultar que la situación de la seguridad sea la mejor para Morelos y por ello, es necesario y urgente que se implementen diversos mecanismos y programas para que de esa manera haya confianza entre la ciudadanía con la reducción de los delitos de alto impacto como se ha logrado en este primer tercio del 2014 a diferencia del año pasado. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Analizan revocar el mandato al Ejecutivo

Legisladores federales por Morelos de los diferentes partidos manifestaron puntos de vista diferentes respecto a la solicitud de revocación de mandato del Ejecutivo estatal. El perredista Andrés Eloy Martínez Rojas y el panista Luis Miguel Ramírez manifestaron que respaldarán ese reclamo social, mientras que la diputada del PRI, Marisela Velázquez Sánchez, dijo que es un tema que debe ser analizado y discutido, porque lo que se requiere es un ambiente de paz, no la caída de un funcionario. En primer lugar, la legisladora del PRI y vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marisela Velázquez Sánchez, aunque asistió como ciudadana afectada por la inseguridad en Morelos a la Marcha del Silencio convocada por la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos (CMMC) -al recordar que sus tíos fueron asesinados con lujo de violencia en la región Oriente--, consideró que lo que urge en Morelos es impulsar un ambiente de paz y llevar tranquilidad a la gente, más que la caída de un funcionario. Además que el asunto de la revocación de mandato tiene que ser incluido en los asuntos de la agenda del Congreso de la Unión. (www.elsoldecuernavaca.com; por Israel Mariano)

Lamenta Carpintero se hagan señalamientos sin sustentos

En entrevista el Diputado Joaquín Carpintero Salazar comentó que no es de su interés polemizar ante los recientes señalamientos que hizo el Dirigente de Movimiento Ciudadano, sin embargo comentó que es lamentable que un Partido a quien representó y le aportó votos que sirvieron para que accedieran a posiciones plurinominales personajes como Machuca Nava y su grupo cercano que jamás han ganado una elección de mayoría, hoy hagan señalamientos sin sustento ante



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



la inminente pérdida de su registro como resultado de la descomposición que existe en el partido naranja. Al referirse a intereses personales destacó que esa ha sido la principal etiqueta que caracteriza a la dirigencia de Movimiento Ciudadano, han visto en ese partido una posibilidad de trabajo y de obtener recursos de manera fácil, olvidando que la política es para servir, señalándolos como cacha votos y cacha chambas ya que fuera del partido carecen de toda posibilidad de sobresalir, ante la falta de preparación y reconocimiento social.